



PROCEDIMIENTO

AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

CÓDIGO DEL
PROCEDIMIENTO

PR935A

DOCUMENTO

SOLICITUD

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

FECHA DE
NACIMIENTO

PROVINCIA/ ESTADO DE
NACIMIENTO

AYUNTAMIENTO DE NACIMIENTO

PAÍS DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL

NACIONALIDAD

COBERTURA MÉDICA QUE POSEE (indique el nombre y
lo que le cubre)

NUM. DE IDENTIFICACIÓN DEL PAÍS DE RESIDENCIA

DIRECCIÓN

PAÍS

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

CONTACTO

PREFIJO

TELÉFONO 1

PREFIJO

TELÉFONO 2

CORREO ELECTRÓNICO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO



DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

Se enviarán avisos de puesta a disposición de la notificación en el correo electrónico y/o teléfono móvil facilitados a continuación y que se podrán cambiar en cualquier momento a través de [Notifica.gal](https://notifica.gal):

PREFIJO

TELÉFONO

CORREO ELECTRÓNICO

ELECCIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

Las personas obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con la Administración deberán optar, en todo caso, por la notificación por medios electrónicos, sin que sea válida para ellas ni produzca efectos una opción diferente.



Electrónica a través del Sistema de notificación electrónica de Galicia - [Notifica.gal](https://notifica.gal) (<https://notifica.gal>).
Sólo se podrá acceder a la notificación con el certificado electrónico o Chave365.



Postal (cumplimentar la dirección postal solo si es distinta de la indicada anteriormente).

PAÍS

TIPO

NOMBRE DE LA VÍA

NÚM.

BLOQ.

PISO

PUERTA

CÓDIGO POSTAL

PROVINCIA

AYUNTAMIENTO

LOCALIDAD

DATOS BANCARIOS

☒ Formato IBAN

☐ Formato BIC

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados relativos a la cuenta bancaria indicada.

TITULAR DE LA CUENTA

NÚMERO DE CUENTA BANCARIA (24 DÍGITOS)

IBAN

TIPO DE SOLICITANTE

☐ Emigrante gallego/a residente en el exterior

☐ Hijo/a de emigrante gallego/a residente en el exterior

☐ Nieto/a de emigrante gallego/a residente en el exterior

TIPO DE AYUDA QUE SOLICITA:

☐ Ayudas para cubrir gastos específicos para paliar situaciones de necesidad básicas de subsistencia (artículo 1.1)

☐ Ayudas para cubrir gastos específicos para paliar situaciones de necesidad relativas a la vivienda habitual (artículo 1.2)

☐ Ayudas para cubrir gastos específicos para paliar situaciones de necesidad de carácter sanitario o asistencial (artículo 1.3)

Indique si en la convocatoria anterior recibió una ayuda económica individual de la Secretaría General de la Emigración	☐ Sí	☐ No
Indique si recibe la prestación por razón de necesidad del Estado español	☐ Sí	☐ No
Indique si ha solicitado o recibe otra ayuda pública para cubrir las necesidades objeto de esta solicitud	☐ Sí	☐ No



DATOS DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR. PERSONAS QUE CONVIVEN CON LA PERSONA SOLICITANTE

	APELLIDOS	NOMBRE	PARENTESCO	EDAD	INGRESOS MENSUALES* (moneda del país)	ORIGEN (pensión del país de residencia, pensión española, rentas, salario, autónomos..., otros ingresos)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
INGRESOS MENSUALES DE LA PERSONA SOLICITANTE:						
TOTAL INGRESOS MENSUALES DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR:						

* Deben indicarse en proporción mensual los ingresos de carácter extraordinario o de periodicidad no mensual.

PROPIEDADES O EMPRESAS QUE POSEAN LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD ECONÓMICA FAMILIAR, EXCEPTO LA VIVIENDA HABITUAL

Nº	PROPIEDAD	DIRECCIÓN	VALOR PATRIMONIAL (moneda del país)
1			
2			

AUTORIZACIÓN

La persona solicitante autoriza a la persona habilitada al efecto de la entidad colaboradora señalada a continuación para presentar esta solicitud a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia.

ENTIDAD COLABORADORA

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

- Que, en relación con otras ayudas concedidas o solicitadas:
☐ No solicitó ni se le concedió ninguna otra ayuda para este mismo proyecto o conceptos para los cuáles se solicita esta subvención
- Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aportan son ciertos.
- No estar incurso en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- No estar incurso en ninguna clase de inhabilitación para la obtención de ayudas previstas en los números 2 y 3 del artículo 10 de la Ley 9/2007, del 13 de junio, de subvenciones de Galicia.
- Estar al día en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones, conforme el artículo 10.2.g) de la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, y el artículo 9 del Reglamento de subvenciones de Galicia, aprobado por el Decreto 11/2009, de 8 de enero.



DOCUMENTACIÓN QUE SE PRESENTA

☐ En caso de representante, documento acreditativo de la representación legal actualizado para el año de la convocatoria.

La acreditación de la condición de personas solicitantes de los supuestos del artículo 3.1 y 3.2. requiere la presentación de la siguiente documentación:

☐ Las personas emigrantes: documento oficial en que conste el lugar de nacimiento en Galicia.

☐ Los descendientes de la persona emigrante: el/s certificado/s de nacimiento del registro civil correspondiente.

☐ En todos los supuestos: pasaporte español u otro documento de identidad en que consten sus datos personales y la nacionalidad española.

☐ Una certificación reciente de inscripción de la persona solicitante en el Registro de Matricula consular del país de residencia y, para los nacidos en Galicia y que se opongan a la consulta por la administración, una certificación de la inscripción en el Padrón de españoles residentes en el exterior (PERE), donde se acredite la vinculación con cualquier ayuntamiento gallego con una antigüedad mínima de tres meses anteriores al día de presentación de la solicitud de ayuda de emergencia social

Documentación acreditativa de la situación económica de la persona solicitante de la ayuda, así como de su unidad económica familiar:

☐ Una certificación o justificante acreditativa de los ingresos, rentas o pensión de cualquier naturaleza que perciba el solicitante y los miembros de la unidad familiar o, de no percibirse, declaración responsable de la persona solicitante de que ningún miembro de su unidad económica familiar, incluida ella, percibe ingresos, rentas o pensiones de cualquier naturaleza

☐ Documentación justificativa oficial en la que conste el valor patrimonial de los bienes inmuebles, excepto la vivienda habitual, de las personas solicitantes y su unidad familiar o, de no ser posible obtenerla, una declaración responsable firmada por todos los miembros capacitados mayores de edad, conforme al Anexo II

☐ De ser el caso, documentación que acredite la convivencia de los miembros de la unidad familiar.

☐ En el supuesto de separación legal o divorcio, copia de la sentencia judicial firme o de la certificación del registro correspondiente.

Documentación acreditativa del estado de necesidad según el supuesto de ayuda solicitado

☐ Para todos los supuestos de ayuda, una memoria explicativa de la situación de emergencia, en la que consten las circunstancias extraordinarias que la causaron firmada por la persona solicitante.

☐ Para las situaciones que impidan a la persona solicitante o su unidad familiar cubrir sus necesidades básicas de subsistencia, referidas a la alimentación, vestido, higiene, educación y otras de naturaleza análoga, un informe social emitido por un profesional colegiado u organismo de amplia trayectoria en el ámbito asistencial que detalle los ingresos percibidos por la unidad familiar, describa la situación de grave necesidad que fundamenta la solicitud y las circunstancias extraordinarias de la que deriva y concluya con una valoración favorable o desfavorable a la petición de ayuda

☐ Para las situaciones de pérdida o inadecuación de la vivienda habitual, es necesario complementar el informe social mencionado en el apartado anterior, con un informe, proyecto o presupuesto de un profesional técnico competente que identifique la carencia de condiciones de habitabilidad o equipamiento básico del inmueble, así como su causa y las actuaciones necesarias para remediar esa situación, con la estimación de los costes de cada una de ellas.

☐ Para las situaciones de enfermedad grave o incapacidad de valerse por sí misma, basta la presentación de un informe o certificado reciente de un profesional sanitario colegiado competente en la materia, conforme al modelo del Anexo III de esta Resolución, u otro de contenido equivalente. Si no se detalla ahí, se complementará con un presupuesto o estimación de gastos del tratamiento y asistencia indicado por el médico.

☐ Otros documentos justificativos que fundamenten la solicitud de ayuda, completen y faciliten la graduación del estado de necesidad.

☐ Documentación oficial en la que se certifique que el solicitante no dispone ni puede acceder a recursos de los sistemas públicos ni ayudas de terceros legalmente obligados para afrontar los gastos objeto de la solicitud de ayuda de emergencia social, o bien, si no es posible obtenerla, una declaración responsable firmada por la persona solicitante o su representante en la que haga constar eso mismo.

COMPROBACIÓN DE DATOS

Los documentos relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. En caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo en el recuadro correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA
DNI de la persona solicitante	☐
DNI de la persona representante	☐
Certificación de estar registrada y vinculada con un Ayuntamiento gallego en el Padrón de españoles residentes en el extranjero (PERE)	☐



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería de Empleo, Comercio y Emigración. Secretaría General de la Emigración
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona interesada acerque en su solicitud para comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se deriven e informar sobre el estado de tramitación. Asimismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada persona interesada para facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poder públicos derivada de una competencia legalmente atribuida al responsable del tratamiento, así como el cumplimiento de obligaciones legales impuestas a dicho responsable (artículos 6.1, apartados c) y e) del RGPD y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y las obligaciones previstas en los preceptos básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, de 13 de junio, de subvenciones de Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, en la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de julio, de administración digital de Galicia.
Destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, limitación, portabilidad y supresión de sus datos o retirar, en su caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común, según se recoge en (https://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos).
Contacto con la persona delegada de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos)
Doymí consentimento para que me remitan información de otros programas o futuras acción promovidas por la Secretaría General de la Emigración ☐ Sí ☐ No	

LEGISLACIÓN APLICABLE

- o Resolución del ___ de _____ de _____, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas de emergencia social y si procede su convocatoria para el año 2025 (código de procedimiento PR935A).

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

	,		de		de	
----------------------	---	----------------------	----	----------------------	----	----------------------

Secretaría General de la Emigración



DECLARACIÓN RESPONSABLE

PR935A-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

(para cubrir por las personas solicitantes del programa de ayudas de emergencia social del 2025)

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

A los efectos de lo previsto en los artículos 4.1.b) y 8.1.3 de la resolución de la Secretaría General de la Emigración por la que se regulan y se convocan estas ayudas,

- Que mi unidad económica familiar está constituida por personas:

APELLIDOS	NOMBRE	NIF/PASAPORTE	FIRMA

- Que ni yo ni los componentes de esa unidad familiar poseemos bienes muebles con un valor patrimonial que supere la cuantía de la base de cálculo de la prestación económica por razón de necesidad establecida por el Estado español para mi país de residencia en el año 2025, así como tampoco bienes inmuebles con un valor patrimonial que supere 2,5 veces las cuantías previstas en el apartado b) del artículo 4.1 de la mencionada resolución de convocatoria, excepto la vivienda habitual.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de



INFORME MÉDICO
PR935A-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

NOMBRE Y APELLIDOS DEL/DE LA FACULTATIVO/A MÉDICO/A

CERTIFICA

Una vez efectuado el correspondiente reconocimiento médico y vista la documentación presentada por la persona enferma que se indica a continuación (nombre y apellidos en mayúscula):

D/D.ª

DE EDAD:

QUE PADECE LAS SIGUIENTES ENFERMEDADES (descripción de las enfermedades, repercusiones en su vida diaria y su origen):

QUE DEBE SOMETERSE A LOS SIGUIENTES TRATAMIENTOS (MEDICACIÓN, INTERVENCIONES, TERAPIAS, ETC.)

QUE SÍ ☐ / NO ☐ NECESITA DE UNA PERSONA CUIDADORA



QUE LOS TRATAMIENTOS Y/O LA ASISTENCIA ARRIBA INDICADOS PUEDEN OCASIONARLE A SU UNIDAD FAMILAR LOS SIGUIENTES COSTES ESTIMADOS:

CON COBERTURA PARA EL TRATAMIENTO: SUFICIENTE ☐ NO SUFICIENTE ☐

FIRMA, N.º DE COLEGIADO/A Y SELLO DEL/DE LA FACULTATIVO/A

FIRMA Y N.º DE COLEGIADO/A

REFRENDO/SELLO DE LA ENTIDAD GALLEGA

Lugar y fecha

,

de

de



DECLARACIÓN RESPONSABLE DE GASTOS Y OTRAS AYUDAS
PR935A-AYUDAS DE EMERGENCIA SOCIAL

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deberá acreditarse la representación fehaciente por cualquier medio válido en derecho)

IDENTIFICACIÓN

TIPO

NÚM.

PAÍS EMISOR

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL

PRIMER APELLIDO

SEGUNDO APELLIDO

LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE DECLARA:

1. Que los gastos subvencionables imputables a la/a las actuación/s subvencionada/s para paliar la situación de necesidad de acuerdo con la resolución por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas de emergencia social para 2025, en régimen de concurrencia no competitiva, son los que se relacionan a continuación:

PERSONA ACREEDORA	C.ID.	CONCEPTO	N.º FACTURA O EQUIVALENTE.	IMPORTE	FECHA EMISIÓN	FECHA PAGO

2. Que se cumplió la finalidad para la que le fue concedida la ayuda.

3. Que no se solicitó ni fue concedida otra ayuda para estos mismos conceptos.

4. Que se compromete a comunicar inmediatamente cuantas ayudas solicite y/u obtenga de otros sistemas públicos a partir de la fecha de esta declaración.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE

Lugar y fecha

,

de

de